

ASESOFTWARE S.A.S.
NIT: 800.135.532-9

CERTIFICA

*Que el señor **GAMALIEL ANDRES SILVA ORTIZ** identificado con **Cédula de Ciudadanía No. 86.082.660** laboró en nuestra compañía desde el **03 de febrero de 2020** hasta el **18 de junio de 2021**, mediando un contrato laboral a término Indefinido, desempeñando el cargo de **ARQUITECTO DE SOFTWARE**.*

*Las funciones y responsabilidades como **Arquitecto de Software** en la compañía fueron:*

Definir, documentar, garantizar y liderar la construcción de un sistema que cumpla las necesidades de todos los stakeholders.

- Asegurar que el alcance, contexto y limitaciones del proyecto son documentados y aceptados.*
- Identificar e involucrar activamente a los stakeholders en las etapas del proyecto donde sean requeridos.*
- Facilitar la toma de decisiones a nivel del sistema, asegurándose que sean hechas sobre la base de buena información y alineadas con las necesidades de los stakeholders.*
- Crear o seleccionar la arquitectura del producto sobre la cual se pueda dar solución a las necesidades del negocio bajo el presupuesto y restricciones técnicas del proyecto.*
- Asegurar que la arquitectura cumpla con los atributos de calidad del sistema*
- Guiar y apoyar la implementación según los parámetros definidos en la arquitectura.*
- Guiar al equipo de trabajo en la adopción de las mejores prácticas de desarrollo de software.*
- Velar por el cumplimiento de los estándares, arquitectura y diseño detallada durante la fase de construcción y pruebas.*

- *Asegurar que todos los principios arquitectónicos y estándares sean aplicados al sistema terminado.*
- *Reportar incidentes de seguridad de la información*
- *Procurar la confidencialidad y disponibilidad de la información almacenada en los sistemas de información (ya sea de forma electrónica o no) así como su salvaguarda mediante copias de seguridad de la información de una forma periódica*
- *Respetar los procedimientos, mecanismos y dispositivos de seguridad de la información, evitando cualquier intento de acceso no autorizado o recursos no permitidos*
- *Usar de forma adecuada los procedimientos, mecanismos y controles de identificación y autenticación ante los sistemas de información*
- *Utilizar las contraseñas según las instrucciones recibidas al respecto, tampoco informarlas ni cederlas a terceros ya que son de carácter personal y con uso exclusivo por parte del titular*
- *Proteger especialmente los datos personales de la organización que con carácter excepcional tuvieran que almacenarse, usarse o transportarse fuera de trabajo (oficinas de clientes, instalaciones temporales, propio domicilio, etc.).*

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magaly Leiva'.

MAGALY LEIVA
Coordinadora de Nómina